



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2020

OBJETIVO	Definir acciones que fortalezcan TEVEANDINA LTDA - CANALTRECE la prevención de los riesgos de corrupción, y mejorar su capacidad para la atención al ciudadano, buscando facilitar el acceso a la información pública y a los servicios que presta la entidad, lo anterior cumpliendo siempre la misión y los objetivos conforme a los valores y principios institucionales y al mismo tiempo dando cumplimiento a las políticas nacionales de transparencia y eficiencia administrativa de la Gestión Pública.
ALCANCE	Implementar medidas de prevención y control de los riesgos de corrupción, seguimiento al cumplimiento y efectividad de los controles, con el fin de mitigar hechos relacionados que se puedan presentar en la entidad, generando alertas tempranas y que contribuyan a la toma de decisiones.
RESPONSABLE	Líder de Planeación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

<p>Gestionar los riesgos de corrupción a través de los subcomponentes definidos.</p> <p>Implementar acciones para actualizar la información de los trámites y servicios que aplican al Canal.</p> <p>Fortalecer el servicio al ciudadano, a partir de la realización de acciones para cada subcomponente.</p> <p>Generar mejoras en la rendición de cuentas y acceso a la información mediante la implementación de acciones para cada subcomponente.</p> <p>Formalizar el nuevo Código de Buen Gobierno y Ética del Canal.</p>

LEGISLACIÓN.

LEY 87 DE 993	Se establecen normas para el ejercicio de control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
LEY 1474 DE 2001	Por el cual se dictan normas orientadas a fortalecer mecanismos a prevención, investigación, sanción de actos de corrupción y la efectividad de control de la gestión pública.
NTC ISO 31000	Gestión de riesgos, principios y Directrices
DAFP	Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas. Agosto 2018 Versión 1
DECRETO 943 DE 2014	Por el cual se actualiza el modelo estándar de control interno (MECI)

PLAN ANTICORRUPCIÓN 2020

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	cantidad	cumplido	%	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	FECHA SEGUIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO	OBSERVACIONES CONTROL INTERNO
Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1 Revisar y actualizar la política de riesgos si se requiere.	Actualización y divulgación del manual de riesgos.	1	1	100%	Líder de Planeación	01/02/2020	30/04/2020	04/09/2020	La política fue divulgada y revisada junto con cada uno de los líderes en las capacitaciones brindadas y ninguno sugirió cambios sobre la misma. Además la política actual cumple con los lineamientos de la Guía para la Administración del Riesgo v4 del DAFP. Este documento fue publicado el 18/05/2019 junto con la resolución 043 de gerencia anunciando su actualización.	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1 Realizar la actualización, fortaleciendo la identificación y formulación de controles del Mapa de riesgo de corrupción.	Validación de riesgos identificados. Mesas de trabajo realizadas.	1	1	100%	Líder de Planeación	01/02/2020	30/06/2020	04/09/2020	Se realizaron distintas mesas de trabajo con cada uno de los procesos de la entidad, donde se ajustaron los riesgos identificados y sus controles y los líderes de proceso realizaron el seguimiento midiendo la efectividad de los mismos dada la situación actual de la contingencia COVID-19. El día 10 de Agosto de 2020 se envió la Matriz de Riesgos Consolidada 2020 al proceso de Comunicaciones para ser socializada mediante infografías. De la misma forma fue cargado en la página web de la entidad bajo el enlace: https://canaltrece.com.co/planeacion/gestion-del-riesgo/	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.
	3.1 Socialización y sensibilización de los riesgos de corrupción actualizados.	Sensibilización de riesgos de corrupción al interior de los procesos.	1	1	100%	Líder de planeación	30/03/2020	30/06/2020	04/09/2020	El proceso de Planeación en conjunto con el proceso de Comunicaciones desarrollaron dos infografías con por medio de las cuales se sensibilizo a los trabajadores oficiales y contratistas de la entidad sobre los riesgos y controles diseñados, así como la importancia de mantener esta información actualizada. Estas sensibilizaciones fueron enviadas a toda la entidad los días 18 y 19 de agosto de 2020.	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.

Consulta y divulgación	3.2	Publicar en página Web y realizar divulgación en repositorio interno la versión actualizada del mapa de riesgos institucional (que incluye riesgos de corrupción)	Mapa de riesgos publicado y divulgado	1	1	100%	Líder de planeación	30/06/2020	30/06/2020	04/09/2020	Se dispuso de una sección especial dentro de Ley de Transparencia bajo el enlace https://canaltrece.com.co/planeacion/gestion-del-riesgo/ donde se encuentra publicada la versión la versión 2020. Adicionalmente se ha publicado en el SharePoint de Seguimiento de Proyectos de Planeación bajo el enlace: https://canaltrece.sharepoint.com/sites/SeguimientoPlanesyProyectos	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.
	3.3	Dar a conocer el Mapa de Riesgo por medio de comunicación interna y externa.	Dar a conocer el Mapa de Riesgo a todos los entes interesados.	1	1	100%	Líder de planeación	30/06/2020	30/06/2020	04/09/2020	Se realizaron dos divulgaciones internas y una externa por medio de la página web de la entidad en la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.
Monitoreo o revisión	4.1	Realizar seguimiento y monitoreo a gestión del riesgos de corrupción por parte de los líderes de procesos.	Informe monitoreo de riesgos de corrupción	2	1	50%	Líderes de procesos	Junio, Diciembre	Junio, Diciembre	04/09/2020	Durante el ejercicio de identificación y diseño de la matriz, los líderes de proceso realizaron la evaluación de la efectividad de los controles diseñados para todos los riesgos, bajo los parámetros de la NTC 31000 y la Guía para la Administración del Riesgo del DAFF. La matriz con la calificación de los controles puede ser consultada bajo el enlace https://canaltrece.com.co/planeacion/gestion-del-riesgo/	Se debió realizar monitoreo a los riesgos de corrupción que se encuentran identificados puesto que son los que están vigentes, además que al verificar se mantuvieron los riesgos que venían en la matriz anterior, se eliminaron dos. No se evidencia informe de monitoreo.
	4.2	Verificar la efectividad de los controles de los riesgos de corrupción.	Riesgos de corrupción verificados y valorados	3	3	100%	Líderes de procesos	01/02/2020	31/12/2020	04/09/2020	Durante el ejercicio de identificación y diseño de la matriz, los líderes de proceso realizaron la evaluación de la efectividad de los controles diseñados para todos los riesgos, bajo los parámetros de la NTC 31000 y la Guía para la Administración del Riesgo del DAFF. La matriz con la calificación de los controles puede ser consultada bajo el enlace https://canaltrece.com.co/planeacion/gestion-del-riesgo/	Se debió realizar monitoreo a los riesgos de corrupción que se encuentran identificados puesto que son los que están vigentes, además que al verificar se mantuvieron los riesgos que venían en la matriz anterior, se eliminaron dos
	4.3	Sensibilización a los líderes de la entidad sobre la importancia del seguimiento y control de los riesgos de corrupción.	Realizar divulgaciones de una manera didáctica a los funcionarios la importancia del monitoreo del plan anticorrupción.	1	1	100%	Líder de planeación	30/06/2020	30/06/2020	04/09/2020	Por medio del proceso de comunicaciones, se realizaron dos infografías que fueron divulgadas internamente a todos los procesos de la entidad, con el fin de que los líderes e integrantes de cada proceso conocieran la importancia de mantener monitoreados todos los riesgos, especialmente los de corrupción.	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.
Seguimiento	5.1.	Realizar seguimiento cuatrimestral al mapa de riesgos de corrupción según la normativa vigente, siendo este supervisado por control interno.	Informe seguimiento	3	2	67%	Profesional Control Interno	Junio, Septiembre, Diciembre	Junio, Septiembre, Diciembre	04/09/2020	se realizó seguimiento con el proceso de planeación sobre la formulación e los controles, quedo acta	En el presente informe se evidencia.

Componente 2: Racionalización de tramites

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	cantidad	cumplido	%	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	FECHA SEGUIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO	OBSERVACIONES CONTROL INTERNO	
Servicios	1.1	Teniendo en cuenta que Canal Trece no realiza tramites se implementa la sesión de servicios, en donde el Canal ofrece para la ciudadanía el servicio de visitas guiadas, las cuales deberán ser programadas con antelación, cabe aclarar que estas visitas son gratuitas, en donde su fin es dar a conocer a la ciudadanía la forma en cómo se genera radio y televisión de manera pública.	Dar a conocer la forma en como se realiza televisión y radio publicas.	Según programación	0	0%	Comunicaciones	01/12/2020	31/11/2020	04/09/2020	Para la vigencia actual no se han presentado solicitudes de visitas guiadas, posiblemente causado por la contingencia del COVID-19	Debieron establecer una meta mínima para el año, están a tiempo de realizar el ajuste, teniendo en cuenta la emergencia del COVID-19 sería prudente revisar si se debe dejar, o cambiarla a visitas interactivas por la página web. Teniendo en cuenta el panorama es posible que no se puedan hacer presenciales por el resto de la vigencia.

Componente 3: Rendición de cuentas

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	cantidad	cumplido	%	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	FECHA SEGUIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO	OBSERVACIONES CONTROL INTERNO
		1 informe publicadn				Coordinador de Comunicaciones				Se realizo un estudio caracterización de usuarios para el primer y segundo trimestre de	De acuerdo con la evidencias proporcionadas

Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Actualizar las necesidades de información de la población objetivo.	Caracterizaciones de usuarios	4	2	50%	Planeación	1/06/2020	31/06/2020	04/09/2020	la vigencia y fueron publicados bajo el enlace https://canaltrece.com.co/informacion-de-interes/estudios-investigaciones-y-otros/	por planeación, se han realizado y publicado dos informes, falta la caracterización de usuarios.
	1.2	Socializar e involucrar a la ciudadanía por medios de comunicación las convocatorias y proyectos especiales del canal.	Número de comunicados de prensa emitidos según los requerimientos	12	12	100%	Coordinador de Comunicaciones	1/02/2020	31/12/2020	04/09/2020	A la fecha de revisión se han realizado 27 comunicados de prensa y pueden ser consultados bajo el enlace https://canaltrece.com.co/sala-de-prensa/	Se recomienda actualizar la meta, ya que programaron 12 y van 27, esto puede dar a entender una mala planeación.
	1.3	Mantener actualizada la información requerida para la transparencia y acceso a la información, manejando un lenguaje claro para la ciudadanía.	Página web actualizada según lo requerido en la ley 1712	2	1	88%	Planeación	Junio. Diciembre	Junio. Diciembre	04/09/2020	El proceso de Control Interno realizó informe de seguimiento el día 01 de julio de 2020 presentando un porcentaje de cumplimiento del 88.03% de requisitos de en la página web de la entidad.	De acuerdo con la verificación realizada por la OCI en el mes de Junio, se les ta dando cumplimiento del 86% a la Ley de Transparencia.
	1.4	Tener la pagina Web del canal actualizada con los informes de gestión, ejecución presupuestal del Canal y los estados financieros.	Mantener actualizada la información publicada por los medios electrónicos oficiales de la de la institución a disposición del ciudadano.	1	1	100%	Todos los proceso	Junio. Diciembre	Junio. Diciembre	04/09/2020	El proceso de planeación como mediador en el proceso de carga de información, ha cargado los informes de gestión 2019 y los estados financieros de la entidad a junio de 2020. Esta información puede ser verificada bajo los enlaces: https://canaltrece.com.co/informacion-de-gestion-y-evaluacion/Informes-Gestion/ y https://canaltrece.com.co/presupuesto/estados-financieros/	Esta actividad debería ser permanente, por lo tanto se recomienda definirse una periodicidad para su revisión y las metas.
	1.5	Incorporar en los informes dirigidos a los entes de control los resultados, recomendaciones y/o compromisos adquiridos sobre la rendición de cuentas.	Elaboración de informe.	1	1	100%	Planeación.	Junio. Diciembre	Junio. Diciembre	04/09/2020	Posterior a la emisión de la Rendición de Cuentas de la Entidad se publicó el lado A y B de la transmisión en la página web de la entidad junto con el informe de Rendición de Cuentas bajo el enlace: https://canaltrece.com.co/politicas-lineamientos-y-manuales/Rendicion-de-cuentas/	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.	2.1	Realizar e involucrar a la ciudadanía en la formulación de rendición de cuentas.	1 audiencia	1	1	100%	Planeación	1/02/2020	30/07/2020	04/09/2020	Desde el día 21 de Julio y por medio de autopromociones emitidas en el Canal y publicaciones en las redes sociales se inicia el proceso de involucrar a la ciudadanía en la Rendición de Cuentas dando sus opiniones y/o comentarios por medio de redes sociales o por medios virtuales bajo los correos defensor@canaltrece.com.co y planeacion@canaltrece.com.co y la evidencia de esto puede ser encontrada en los siguientes enlaces: https://twitter.com/CanalTreceCO/status/1293895004474286981 https://twitter.com/CanalTreceCO/status/1288195148040622081 https://twitter.com/CanalTreceCO/status/1289263454549733377 https://twitter.com/CanalTreceCO/status/1290335481520103424 https://twitter.com/CanalTreceCO/status/1291501906666426374 https://twitter.com/CanalTreceCO/status/1291917152317067266	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, están cumplidas.
	2.2	Mantener un medio de comunicación por medio de redes sociales para tener contacto de doble vía con los ciudadanos sobre la gestión institucional.	Redes sociales de interacción con el ciudadano	1	1	100%	Coordinador de Comunicaciones – Área Digital	1/02/2018	30/07/2020	04/09/2020	Desde el día 21 de Julio se mantuvo comunicación abierta con la ciudadanía por medio de las redes sociales, Facebook, Twitter e Instagram para que pudieran aportar o dar su opinión sobre la gestión de la entidad para la vigencia 2019.	
	2.2	Realizar actividades de difusión de información de interés público de las temáticas de Rendición de cuentas al interior de la Entidad y dirigidos a los grupos de interés (correos electrónicos, banners, difusión medios de comunicación).	Según la estrategia de comunicación desarrollada de diálogo de doble vía para el evento de rendición de cuentas	1	1	100%	Coordinador de Comunicaciones – Área Digital	01/02/2020	30/07/2020	04/09/2020	Por medio del proceso de comunicaciones se realizaron dos divulgaciones internas sobre la realización del ejercicio de rendición de cuentas, además se diseñaron dos autopromociones que fueron emitidas desde el día 21 de julio hasta el 8 de agosto en la programación del Canal.	

	2.3	Reconocer los grupos de interés tanto internos como externos por medio de entrevistas para identificar sus necesidades e inquietudes.	1 Caracterización interna y externa	1	1	100%	Coordinador de Comunicaciones – Área Digital, Líder de planeación	1/02/2018	30/07/2020	04/09/2020	Desde el día 21 de julio se recibieron 2 inquietudes por parte de la ciudadanía y estas fueron solucionadas en el lado A y B de la emisión de rendición de cuentas. Estas preguntas y respuestas pueden ser encontradas en los videos cargados a youtube directamente en el informe de Rendición de Cuentas bajo los enlaces: https://canaltrece.com.co/politicas-lineamientos-y-manuales/Rendicion-de-cuentas/ , https://www.youtube.com/watch?v=JmQGsiZnpV4&t=3s y https://www.youtube.com/watch?v=RT_LA-XXIE	NO se evidenció la caracterización de acuerdo a la meta.
Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas.	3.1	Realizar piezas de sensibilización con los procesos y que están relacionadas con el tema de Rendición de Cuentas.	Desarrollar jornadas de sensibilización previas al evento de rendición de cuentas con los procesos.	1	1	100%	Coordinación de comunicaciones.	1/02/2020	30/07/2020	04/09/2020	Por medio del proceso de comunicaciones se realizaron dos divulgaciones internas sobre la realización del ejercicio de rendición de cuentas.	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.
	3.2	Realizar un concurso de conocimiento sobre la rendición y petición de cuentas teniendo en cuenta la importancia de este dentro del canal, en los que sean partícipes funcionarios y ciudadanos	Teniendo en cuenta el ganador del concurso será otorgado un incentivo para el funcionario y ciudadano ganador.	1	0	0%	Coordinador de comunicaciones	01/02/2020	31/12/2020	04/09/2020	Esta actividad se encuentra en fase de desarrollo para ser cumplida a mes de diciembre con los incentivos correspondientes	Esta en proceso.
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Publicar en la pagina web de la entidad un informe del ejercicio de rendición de cuentas del canal en el que incluyan datos de la ejecución de los recursos de la gestión.	1 informe	1	1	100%	Coordinador de Comunicaciones – Área Digital . Planeación.	1/02/2020	30/07/2020	04/09/2020	Por medio de la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se cargo el informe del ejercicio de rendición de cuentas bajo el enlace https://canaltrece.com.co/politicas-lineamientos-y-manuales/Rendicion-de-cuentas/	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.
	4.2	Realizar encuesta de evaluación a la ciudadanía, en donde se evalué la gestión institucional.	Realizar encuestas a la ciudadanía sobre la gestión institucional.	2	0	0%	Coordinador de comunicaciones	01/02/2020	31/12/2020	04/09/2020	Esta actividad se encuentra en fase de desarrollo para poder realizar la carga a la página web y a las redes sociales y realizar su ejecución a mes de diciembre	Está en proceso
Responsabilidad	6.2	Desarrollar procesos de Sensibilización, formación, entrenamiento a los funcionarios de Canal Trece para fortalecer la cultura de la Transparencia y de Rendición de Cuentas.	Realizar capacitaciones, teniendo como evidencia los listados de asistencia.	1	1	100%	Coordinador de comunicaciones / líder de planeación	01/02/2020	30/11/2020	04/09/2020	Para el desarrollo del ejercicio de rendición de cuentas, se conformaron mesas de trabajo con los procesos del canal donde se realizo la sensibilización de la importancia de rendir cuentas ante la ciudadanía y para definir su ejecución por medio del programa de defensa del televidente Toma el Control.	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.

Componente 4: Servicio al Ciudadano

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	cantidad	cumplido	%	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	FECHA SEGUIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO	OBSERVACIONES CONTROL INTERNO	
Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1	Designar una persona para la atención al usuario con competencias para la atención a personas con discapacidad según lo establecido en el manual de atención al ciudadano.	1 persona designada	1	1	100%	Dirección Jurídica y Administrativa	02/02/2020	31/06/2020	04/09/2020	Se cuenta con una persona capacitada en temas para la atención a la ciudadanía.	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.
	1.2	Realizar un informe trimestral de las PQRS del estado actual de la prestación de servicios y atención al ciudadano con el cual se cuenta en Canal Trece y debe ser publicado en la pagina web del canal.	4 informes	4	2	50%	Dirección Jurídica y Administrativa	02/02/2020	31/12/2020	04/09/2020	Los informes se encuentran actualizados y cargados en la página web bajo el enlace https://canaltrece.com.co/instrumentos-de-gestion/informes-de-pqrs/	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.
	1.3	Elaborar un informe de seguimiento a la oportunidad y calidad de las respuestas de requerimientos ciudadanos con destino a la subdirección administrativa y financiera del Canal, generando de esta manera acciones de mejora.	4informes	4	2	50%	Dirección Jurídica y Administrativa	02/02/2020	31/12/2020	04/09/2020	Los informes se encuentran actualizados y cargados en la página web bajo el enlace https://canaltrece.com.co/instrumentos-de-gestion/informes-de-pqrs/	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.
	2.1	Divulgación de los canales de atención con los que cuenta el Canal al personal involucrado.	1 Divulgación del manual de atención al ciudadano.	1	0.5	50%	Dirección Jurídica y Administrativa	02/02/2020	31/12/2020	04/09/2020	Se encuentra en fase de construcción para ser divulgado a mes de Octubre	No se ha divulgado el manual

Fortalecimiento de los canales de atención	2.2	Realizar jornadas de socialización de los protocolos de atención al ciudadano enfocada al personal profesional o técnico que realiza grabaciones y deben interactuar con la ciudadanía.	2 divulgaciones para la atención ciudadanos.	2	2	100%	Dirección Jurídica y Administrativa	01/06/2020	31/12/2020	04/09/2020	Por medio del proceso de comunicaciones, se realizaron 3 sensibilizaciones con toda la información de interés referente a las PQRS como protocolos de atención, definiciones, términos de respuesta y mecanismos de recepción de PQRS.	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.
	2.3	Implementar el uso de mecanismos que garanticen accesibilidad a las personas a la entidad para así tener una mayor interacción entre ciudadanía y Canal.	Actualización de lenguaje inclusivo	1	0	0%	Dirección Jurídica y Administrativa	02/02/2020	31/12/2020	04/09/2020	Esta actividad esta dispuesta para desarrollarse en el mes de diciembre	Si esta actividad esta para desarrollarse en Diciembre, no deberían ponerle fecha de inicio febrero, recomiendo cambiar la fecha_ esto les
	2.4	Realizar actualización y verificación de los canales de atención ya sean: presencial, telefónica y virtuales en materia de accesibilidad gestión y tiempos de atención.	1 Actualización del manual de atención al ciudadano.	1	1	0.5%	Dirección Jurídica y Administrativa	02/02/2020	31/12/2020	04/09/2020	Se ha realizado actualización de la carta de trato digno que fue divulgada por medio del proceso de comunicaciones junto con 3 infografías de PQRS	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.
	2.5	Diseñar y divulgar un cronograma que defina e identifique los espacios de participación ciudadana.	Dar a conocer a la ciudadanía los espacios disponibles para su atención.	1	1	100%	Dirección Jurídica y Administrativa	02/02/2020	30/11/2020	04/09/2020	Se ha dispuesto de la información de los mecanismos de atención a la ciudadanía por medio de la página web de la entidad bajo el enlace https://canaltrece.com.co/mecanismos-de-contacto-con-Canal-Trece/mecanismos-para-la-atencion-al-ciudadano/	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.
	2.6	Realizar jornadas de apertura de buzón de quejas y reclamos dando retroalimentación de todos los temas incluyendo los canales de comunicación, la figura del defensor del televidente, sus funciones y número de contacto.	Brindar respuesta a las quejas y reclamos de los ciudadanos.	4	2	50%	Dirección Jurídica y Administrativa	02/02/2020	30/11/2020	04/09/2020	Los informes se encuentran actualizados y cargados en la página web bajo el enlace https://canaltrece.com.co/instrumentos-de-gestion/informes-de-pqrs/	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.
Talento humano	3.1	Sensibilizar al personal involucrado en la atención al ciudadano en temas relacionados con servicio al ciudadano	3 actividades incluidas y desarrolladas.	3	3	100%	Dirección Jurídica y Administrativa	02/02/2020	31/12/2020	04/09/2020	El día 16 de marzo se realiza la inscripción de tres (3) personas para la inscripción en capacitación virtual en Servicio al Cliente dictado por el SENA.	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.
	3.2	Capacitar a los Funcionarios con un lenguaje claro conforme los lineamientos del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano, para así dar respuesta a las inquietudes y solicitudes de la ciudadanía.	Realizar capacitaciones a todos los funcionarios.	2	0	0%	Dirección Jurídica y Administrativa	02/02/2020	31/12/2020	04/09/2020	Esta actividad esta en fase de desarrollo	Está en proceso.
	3.3	Realizar una encuesta a los ciudadanos de satisfacción sobre la atención brindada por los funcionarios y de esta manera reconocer las falencias o fortalezas que se tienen al momento de brindar la atención.	Según la información obtenida se brindara retroalimentación al funcionario para realizar de esta manera un plan de acción ante los resultados.	1	0	0%	Dirección Jurídica y Administrativa	02/02/2020	31/12/2020	04/09/2020	Esta actividad esta dispuesta para desarrollarse en el mes de diciembre	no se ha iniciado gestion
Normativo y procedimental	4.1	Mantener actualizado la caracterización y procedimientos del proceso de atención al usuario en el Canal	1 caracterización	1	0.5	50%	Dirección Jurídica y Administrativa y Planeación	02/02/2020	31/12/2020	04/09/2020	Esta actividad esta dispuesta para desarrollarse en el mes de Octubre	no se ha iniciado gestion
	4.2	Mantener actualizado el "Manual de Atención al Usuario" que incluya la caracterización a los ciudadanos - usuarios - grupos de interés y revisar la pertinencia de la oferta, canales, mecanismos de información y comunicación empleados por la entidad. Así mismo, mediciones de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la oferta institucional y el servicio recibido, e informar los resultados al nivel directivo con el fin de identificar oportunidades y acciones de mejora.	1 documento	1	0.5	50%	Dirección Jurídica y Administrativa y Planeación	02/02/2020	31/12/2020	04/09/2020	Esta actividad esta dispuesta para desarrollarse en el mes de Octubre	Está en proceso.
	4.3	Construir e implementar una política de protección de datos personales.	1 política	1	1	100%	Dirección Jurídica y Administrativa.	02/02/2020	31/12/2020	04/09/2020	La política vigente se encuentra cargada en el sitio web de la entidad bajo el enlace https://canaltrece.com.co/mecanismos-de-contacto-con-Canal-Trece/politicas-de-seguridad-de-la-informacion/	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.
	5.1	Espacio de Defensor del Televidente con su respectiva difusión a través de las redes oficiales del Canal.	Programas emitidos	1	1	100%	Producción y Digital.	02/02/2020	15/06/2020	04/09/2020	Esta actividad se cumple por medio de la emisión del programa Toma el Control que a su vez es publicada en YouTube	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.
	5.2	Fortalecer los instrumentos de medición de la satisfacción de los usuarios frente a los servicios prestados y percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la información, así como el servicio recibido.	1 documento generado, divulgado y publicado	1	0	0%	Dirección Jurídica y Administrativa, Planeación y Coordinador de comunicaciones	02/02/2020	31/12/2020	04/09/2020	Esta actividad se va a gestionar por medio de los resultados obtenidos por las encuestas liberadas a los ciudadanos a mes de diciembre	no se ha iniciado gestion

Relacionamiento con el ciudadano	5.3	Realizar y participar en eventos (Ferias, seminarios y talleres) ya sean publico o privadas para poder tener una mayor relación y participación por parte de la ciudadanía con el Canal.	Participar y realizar eventos en los cuales se tenga relación con el publico.	2	2	100%	Dirección Jurídica y Administrativa, Planeación y Coordinador de comunicaciones	2/02/2020	15/11/2020	04/09/2020	Durante el primer trimestre se llevaron a cabo 2 eventos de posicionamiento por parte del Canal, el lanzamiento del Proyecto Bicentenario realizada en coproducción con los 7 Canales Públicos Regionales de país siendo este el proyecto transmitida más grande de la Televisión Pública y el semillero de proyectos que permitió la promoción de la marca Trece en el sector audiovisual recibiendo propuestas de proyectos para buscar viabilidad en el desarrollo de los mismos. Debido a la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 no se tienen previstas más participaciones en eventos presenciales para la vigencia 2020.	Se cumplieron en el primer trimestre,
	5.4	Definir lineamientos para la traducción de la información publica frente a peticiones de grupos étnicos o culturales.	Definir lineamientos para dar respuesta a grupos étnicos en sus lenguas.	1	0	0%	Dirección Jurídica y Administrativa, Planeación y Coordinador de comunicaciones	2/02/2020	15/11/2020	04/09/2020	Esta actividad se encuentra en consideración de estudio para revisar su viabilidad financiera	Recomiendo que hasta que no se defina la viabilidad no debería aparecer en este plan, ya que impacta el cumplimiento del plan.
	5.5	Publicación en la pagina Web la caracterización de los grupos de interés del Canal.	Tener una caracterización e identificación clara de los grupos de interés.	1	0	0%	Planeación y Coordinador de comunicaciones	02/02/2020	31/12/2020	04/09/2020	Se tiene dispuesto el desarrollo de esta actividad a mes de diciembre	Si esta actividad esta para desarrollarse en Diciembre, no deberían ponerle fecha de inicio Febrero, recomiendo cambiar la fecha, esto les impacta el cumplimiento.

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información												
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	cantidad	cumplido	%	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	FECHA SEGUIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO	OBSERVACIONES CONTROL INTERNO	
Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Publicar la información mínima de Transparencia Activa según lo establecido en Ley 1712 de 2014 Decreto 103 de 2015 y según resultado de aplicación de matriz de autodiagnóstico de la Procuraduría General de la Nación	100% de la información requerida publicada	1	1	85%	Todas las dependencias según naturaleza y origen de la información.	2/02/2020	31/12/2020	04/09/2020	Actualmente se cumple con el 85.075% de requisitos de Transparencia Activa. La Procuraduría General de la Nación ha dispuesto la medición ITA para el 15 de septiembre de 2020 por lo que nos basamos en los datos obtenidos por medio de una herramienta de autodiagnóstico diseñada por el proceso de Planeación	De acuerdo con la verificación realizada por la OCI en el mes de Junio, se les ta dando cumplimiento del 86% a la Ley de Transparencia.
Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Revisar, actualizar en caso que se requiera el acto administrativo de cobro de costos por la reproducción de información, con el valor unitario de los diferentes tipos de formato. Teniendo en cuenta el principio de gratuidad (Parámetros del mercado y referencia los precios de mercado)	Acto administrativo adoptado y publicado	1	1	100%	Gerencia, Dirección Jurídica y Administrativa, Planeación	02/02/2020	15/12/2020	04/09/2020	El documento vigente se encuentra publicado en la página web bajo el enlace https://canaltrece.com.co/instrumentos-de-gestion/costos-de-reproduccion/	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.
	2.2	Diseñar campañas institucionales de divulgación, prevención de corrupción y transparencia.	Diseñar campañas institucionales de la prevención de corrupción y transparencia.	1	1	100%	Comunicaciones, Digital	02/02/2020	15/12/2020	04/09/2020	Por medio de correo electrónico y herramienta del SIGEP la entidad evalúa los posibles conflictos de interés que se puedan presentar en la entidad como campaña de prevención contra la corrupción, además el día 9 de abril la Directora Jurídica y Administrativa culminó un curso de 20 horas relacionado con Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción en el DAFP. De igual manera se actualizó la Matriz de Riesgos Integrada donde se dio un enfoque especial en los riesgos de corrupción y sus respectivos controles para evitar materializaciones.	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.
	2.3	Actualizar y depurar en la pagina Web del canal el ítem de preguntas frecuentes, al igual realizar una adecuada gestión con las PQRS presentadas.	Actualizar y depurar las preguntas frecuentes, teniendo en cuenta una adecuada gestión con la PQRS.	1	0.5	0%	Comunicaciones, Digital	02/02/2020	31/12/2020	04/09/2020	Esta actividad se encuentra en fase de desarrollo por parte de la entidad contratada y se actualizara a mes de diciembre	Se encuentra en proceso.

Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	Elaborar el esquema de publicación de la información.	Esquema de publicación de la información en la Web	1	1	100%	Dirección Jurídica y Administrativa, Planeación, Comunicaciones	02/02/2020	15/12/2020	04/09/2020	El documento se ha desarrollado por parte del encargado del proceso Gestión Documental y fue cargado a la página web de la entidad bajo la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Puede ser consultada en el enlace: https://canaltraca.com.co/instrumentos-de-gestion/esquema-de-publicacion-de-informacion/	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.
	3.2	Dar cumplimiento con la publicación de la información en la página Web del canal dando así cumplimiento a la Ley de Transparencia y acceso a la información pública.	Instrumentos de transparencia actualizados.	1	0.8603	86%	Dirección Jurídica y Administrativa, Planeación, Comunicaciones	02/02/2020	15/12/2020	04/09/2020	El proceso de Control Interno realizó informe de seguimiento el día 01 de julio de 2020 presentando un porcentaje de cumplimiento del 88.03% de requisitos de en la página web de la entidad.	Se encuentra en proceso.
Criterio diferencial de accesibilidad	4.1	Mantener y garantizar el acceso a la página WEB del Canal con los estándares establecidos.	Estándares de accesibilidad implementados en la WEB	1	1	100%	Coordinador de Comunicaciones – Área Digital – Área de TI, Planeación	02/02/2020	31/12/2020	04/09/2020	Se han trabajado en temas de accesibilidad implementando las siguientes características: Opción de alto contraste, Modo Responsive, Multiplataforma, Funcionalidades de teclado, Titulado de páginas y Propósito de enlaces.	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.
	4.2	Disponer a disposición de la población en condición de discapacidad visual y auditiva herramientas que faciliten su interacción con la página Web del Canal.	Lograr que la información llegue a todo tipo de población sin importar que tengan algún tipo de limitación visual o auditiva.	1	1	100%	Coordinador de Comunicaciones – Área Digital – Área de TI, Planeación	02/02/2020	31/12/2020	04/09/2020	La página web dispone de una función de alto contraste para población en condición de discapacidad visual, además cumple con los estándares de lectura de programas externos para población con discapacidad auditiva	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.
	4.3	Adecuar los canales electrónicos de información para que la ciudadanía en general pueda acceder a esta de una manera fácil y rápida.	Supervisar que los canales virtuales se encuentren en buen estado para la accesibilidad de la ciudadanía.	1	1	100%	Coordinador de Comunicaciones – Área Digital – Área de TI, Planeación	02/02/2020	31/12/2020	04/09/2020	Se realizó una depuración general del Menú Desplegable de la página web, eliminando los enlaces duplicados o inservibles y facilitando la navegación de la página web en cualquier clase de dispositivo.	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.
Monitoreo	5.1	Seguimiento al cumplimiento del plan de anticorrupción 3 veces año con corte al 30 abril, 31 de agosto, 31 de diciembre.	Informe por corte	3	2	67%	Control Interno	02/01/2020	31/12/2020	04/09/2020		Se verá reflejado en el presente informe

Otras iniciativas												
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	cantidad	cumplido	%	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	FECHA SEGUIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO	OBSERVACIONES CONTROL INTERNO	
Código de Integridad	1.1	A partir del nuevo direccionamiento estratégico del Canal, validar los principios y valores crear código de integridad.	Actualizar si es necesario el código de integridad.	1	1	100%	Dirección Jurídica y administrativa, Planeación estratégica	02/02/2020	15/12/2020	04/09/2020	Se realizó actualización del código de integridad y fue divulgado por el proceso de comunicaciones el día 21 de julio de 2020	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.
Participación ciudadana	1.2	Poner a disposición de la ciudadanía en la página web del canal una encuesta de identificación de necesidades y expectativas de los usuarios del canal.	Encuesta publicada en la página WEB	1	0	0%	Comunicaciones y Digital.	02/02/2020	31/12/2020	04/09/2020	Esta encuesta se encuentra en fase de construcción para socializar con el área de T.I para el mes de diciembre	no se ha gestionado
Plan estratégico 2020-2024	1.3	Implementación del plan estratégico del canal y realizar divulgación interna u externa	Implementar el nuevo plan estratégico en el canal y realizar su respectiva divulgación tanto interna como a la ciudadanía.	1	1	100%	Comunicaciones y Digital.	02/02/2020	31/12/2020	04/09/2020	A mes de Mayo se han realizado 2 divulgaciones del Plan estratégico 2020-2024, 1 interna y 1 externa	De acuerdo con la evidencias proporcionadas por planeación, está cumplida.